tecnalia colombia

Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>

PRESENTACIÓN SEXTO INFORME FINANCIERO FORMATO GF-P7-F2 Y DESAGREGADO A ABRIL 30 DE 2026 CTO 902-2025

4 mensajes

Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org> 11 de mayo de 2026 a las 17:17
Para: Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>, Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>, Brigitte Mayorga <bmayorga@tecnaliacolombia.org>, Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Federico Clavijo <fclavijo@tecnaliacolombia.org>

Cordial saludo, Estimado Sr. Diego Pardo,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco del contrato No. 902-2025, numeral 19 de las Obligaciones Específicas del Contrato suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la UNIÓN EN TEMPORAL EN TECNALIA PROYECTAMOS, me permito hacer entrega de la siguiente información:

- Sexto Informe de ejecución financiera de la bolsa de recursos para la implementación de los Váucher de Productividad, formato de ejecución financiera GF-P7-F2, con corte a abril 30 de 2026.
- Informe desagregado con la relación de los Váucher desembolsados con corte a abril 1 al 30 de 2026.
- Soporte de transferencia a la cuenta de la bolsa de recursos para la implementación de los Váucher de Productividad, correspondiente a la devolución de los impuestos de Retefuente y GMF que se han generado a los rendimientos del mes de abril de 2026.
- Extracto bancario a abril 30 de 2026 de la cuenta aperturada para el manejo de los recursos de Váucher de Productividad.
- Link donde se encuentra las carpetas de cada Váucher desembolsados con corte a abril 30 de 2026:
https://drive.google.com/drive/folders/1dSR5ixj0XCqmhS6_uArMrDQj8TqkbO8h

Muchas gracias, quedo atento.

Cordialmente,

Leonardo Burgos Patiño
Gerente Financiero de Proyectos
+57 310 3397939
eburgos@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.

4 adjuntos

- **gf-p7-f2_informe_abril_ejecucion_financiera_contratos_902_2025.pdf** 146K
- **1. Informe_ejecución_financiera_abril_desagregada_cto_902_2025 VFD.xlsx** 169K
- **DEVOLUCION DE IMPUESTOS RETEFUENTE Y GMF X RENDIMIENTOS.pdf** 159K
- **EXTRACTO A ABRIL 30 2026.pdf** 160K

Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org> 13 de mayo de 2026 a las 12:07
Para: Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: "fclavijo@tecnaliacolombia.org" <fclavijo@tecnaliacolombia.org>, Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>, Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Brigitte Mayorga <bmayorga@tecnaliacolombia.org>

Buenos días Bryan,

De acuerdo a las observaciones al informe financiero del mes de abril, se hacen los siguientes ajustes:
1. Se adjunta el informe desagregado con los ajustes solicitados
2. Se adjunta el formato F2 con los ajustes solicitados
3. Los soportes de los pagos solicitados, se relacionan en el cuadro desagregado en las observaciones los números de carpetas en los cuales se encuentran , ya que por control solicitado por la SDDE solo se crea una carpeta por beneficiario con los pagos por proveedor realizados.
4. Se trasladará la carpeta de PET GOURMET, ya que el pago fue realizado en el mes de mayo y no hace parte del informe de abril.
5. La devolución del proveedor DR CLICK se realizó por la devolución del equipo por parte del beneficiario al proveedor y por eso se le asignó otro proveedor que cumplio con las espectativas del beneficio, por lo tanto los soportes de devolución y pago al otro proveedor se encuentran en la carpeta inicial No 2 del beneficiario en el mes de marzo como se explicó en el punto anterior, por esta razón el proveedor no compartió comunicado sobre la devolución.
6. Se comparten los soportes del pago de los impuestos segun lo solicitado junto con el excel donde se relaciono lo correspondiente a los vaucher y la diferencia corresponde a la operación interna de la UT.

Quedo atento si requieren aclaración a las observaciones.

Cordialmente,

Leonardo Burgos Patiño
Gerente Financiero de Proyectos
+57 310 3397939
eburgos@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.

El mié, 13 may 2026 a las 10:09, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo (<bpena@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes, Leonardo.
>
> Remito los comentarios del equipo financiero para revisión y ajuste.
>
> Quedamos atentos.
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Ivan Leonardo Lyons Molano** <ilyons@desarrolloeconomico.gov.co>
> Date: mié, 13 may 2026 a las 6:53
> Subject: Re: PRESENTACIÓN SEXTO INFORME FINANCIERO FORMATO GF-P7-F2 Y DESAGREGADO A ABRIL 30 DE 2026 CTO 902-2025
> To: José Ricardo Pineda Arias <jpineda@desarrolloeconomico.gov.co>
> Cc: Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>
>
> Cordial saludo:

Una vez realizada la revision del informe F2 y de la relación discriminada por beneficiario con sus respectivos soportes, correspondiente a la ejecucion del mes de abril de 2026 del proyecto 902-25; por parte del equipo de apoyo finanicero se encontraron las siguientes observaciones:

Informe F2:

- Se solicita sean ingresados el mes del periodo anterior (marzo 2026) y el valor acumulado ejecutado del período anterior (marzo 2026 - por $759,678,279.86) en el capítulo II Información de ejecucion Financiera.

II. Información de ejecución financiera			
Último informe presentado		Valor ejecutado periodo anterior	$

- Se solicita corregir dentro del capítulo **III Conciliación Financiera,** ítem **D Detalle de la Diferencia,** el valor presentado por concepto de Devolución por desistimiento de $7.960.737,94, debido a que este valor debe ser descontado dentro de la relación de pagos, el cual debe ir acompañado de sus respectivos soportes que acrediten la devolución de los recursos y de la carta u oficio de desistimiento. Lo anterior debido a que para el mes de marzo 2026 se presentó este valor como pagado al proveedor DOCTOR CLICK GROUP SAS, siendo el beneficiario TU TECHO SOLAR SAS . (La explicación y forma de presentación de la devolución y el nuevo valor pagado será explicada en la observación No. 1 realizada a la relación discriminada mensual de ejecucion por beneficiario.)
- Teniendo en cuenta la anterior observación el valor por ejecutado puede ser susceptible de cambio motivo por el cual se debe realizar nuevamente la conciliación presentada.
- Se solicita corregir el capítulo **IV. Detalle de la ejecución**, en el sentido de que, el valor que se debe presentar, es el de los pagos realizados en el mes de abril y no los pagos acumulados.
- Dentro del capítulo **IV. Detalle de la ejecución,** debe ir el valor presentado por concepto de devolución o desistimiento por $7.960.737,94, con su respectiva observación, (el valor corresponde a la devolución del pago al proveedor DOCTOR CLICK GROUP SAS, siendo el beneficiario TU TECHO SOLAR SAS y realizada en el mes de marzo de 2026), el cual se reitera deben presentar los soportes y el valor pagado a los beneficiarios durante en el mes de abril 2026.

Informe Discriminado de Ejecución pago a Beneficiarios:

- Se solicita realizar la disminución del valor que fue devuelto, pero estaba contabilizado como pago en el mes de marzo 2026 por $7.960.737,94 con cargo al beneficiario TU TECHO SOLAR SAS. Adicionalmente se solicitan los documentos soporte del nuevo pago realizado al proveedor TAURET COMPUTADORES SAS para el mismo beneficiario; hasta no contar con la plenitud de los soportes de este nuevo pago no podrá ser aceptado.
- Se solicitan los documentos que soportan el pago al proveedor FUTURE CONNECTION HOME SAS por $6.000.000, al beneficiario CONSENTIDOS POR NATURALEZA .
- Se solicitan los documentos que soportan el pago al proveedor GRUPO SISDETEK S.A.S. por $1.500.000, al beneficiario 3DVINCI STUDIOS SAS BIC.
- Solicita aclarar porque se presentan soportes del beneficiario PET GOURMET el cual no está ingresado en la relación presentada.
- Se solicitan soportes correspondiente al pago de impuestos relacionado por valor de $22.144.302.

Cordialmente,

El mar, 12 may 2026 a las 10:30, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo (<bpena@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> Buenos días,
>
> Remito la información del informe financiero del mes de abril para su revisión.
>
> Quedamos atentos a sus comentarios.
> [El texto citado está oculto]
> --

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Bryan Camilo Suek Peña Cardozo
Subdirección de innovación y productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
#BogotáReVerdece

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Ivan Leonardo Lyons Molano.
Contratista
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Bryan Camilo Suek Peña Cardozo
Subdirección de innovación y productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777

Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energía y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
#BogotáReVerdece

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

6 adjuntos

- **RETENCION EN LA FUENTE P3 2026.xlsx** 20K
- **PG RETE FTE P3 2026 UTTP.pdf** 71K
- **DECLARACION RETENCION EN LA FUENTE P3 2026.pdf** 77K
- **9019777206uniontemporalentecnaliaproyectamos TRASLADO RETEFTEP3.pdf** 159K
- **gf-p7-f2_informe_abril_ejecucion_financiera_contratos_902_2025.pdf** 145K
- **1. Informe_ejecución_financiera_abril_desagregada_cto_902_2025 VFD.xlsx** 169K

Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co> 13 de mayo de 2026 a las 16:43
Para: Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org>, Federico Clavijo <fclavijo@tecnaliacolombia.org>, Brigitte Mayorga <bmayorga@tecnaliacolombia.org>, Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>
Cc: Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>, Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>

Cordial saludo:

Enviamos las observaciones del equipo financiero para su atención.

Saludos.

---------- Forwarded message ---------
De: **Ivan Leonardo Lyons Molano** <ilyons@desarrolloeconomico.gov.co>
Date: mié, 13 may 2026 a las 15:01
Subject: Re: PRESENTACIÓN SEXTO INFORME FINANCIERO FORMATO GF-P7-F2 Y DESAGREGADO A ABRIL 30 DE 2026 CTO 902-2025
To: Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: José Ricardo Pineda Arias <jpineda@desarrolloeconomico.gov.co>, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>

Cordial saludo:

Una vez realizada la revision de la subsanaciones allegadas a los informe de abril 2026 del convenio 902-25, por parte del equipo de aoo financiero se encontraron las siguientes observaciones:

- Teniendo en cuenta la siguiente captura del informe f2, Se solicita colocar el mes del periodo anterior entregado en el F2 que es marzo de 2026.

		II. Información de ejecución financiera	
Último informe presentado		Valor ejecutado periodo anterior	$ 759,67
		(A)	

- En cuanto a los soportes solicitados de los pagos realizados a los beneficiarios TU TECHO SOLAR S.A.S. BIC por $8036.899, CONSENTIDOS POR NATURALEZA por $5.693.760 y 3D VINCI STUDIOS SAS BIC por $1.454.571. se solicita sean entregados los soportes debido a que la carpeta del mes de marzo 2026, se encuentra aceptada y cerrada con los valores presentados únicamente de ese periodo. Adicionalmente, el pago se presenta en el mes de abril, motivo por el cual debe ir en la carpeta correspondiente a ese mes para el beneficiario.
- Para próximas entregas, se solicita que el número de carpeta con nombre del beneficiario, donde se incluyen los soportes, sea igual o se encuentre en el mismo orden del archivo de excel.
- Para la devolución del dinero por parte del proveedor y del bien por parte del beneficiario, se solicitan los soportes; tales como carta de devolución del bien por parte del beneficiario y consignación o transferencia del dinero por parte del proveedor.

Cordialmente,

El mié, 13 may 2026 a las 12:21, Margarita Ruth Rubio Gonzalez (<mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo:
>
> Adjuntamos las correcciones enviadas por el operador.
>
> Saludos.
> [El texto citado está oculto]
> --

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Margarita Rubio González
Contratista
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 217

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Ivan Leonardo Lyons Molano.
Contratista
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Margarita Rubio González
Contratista
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 217

[El texto citado está oculto]

Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org> 13 de mayo de 2026 a las 18:36
Para: Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Federico Clavijo <fclavijo@tecnaliacolombia.org>, Brigitte Mayorga <bmayorga@tecnaliacolombia.org>, Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>, Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes Margarita,

Teniendo en cuenta las observaciones a las subsanaciones, adjunto informe desagregado y el formato F2 con los ajustes solicitados, de igual forma se hace la siguiente aclaración:
1. Con respecto a la carta solicitada por el beneficiario que devolvió el equipo y se hizo cambio del proveedor, no hemos podido comunicarnos, estaremos insistiendo para lograr conseguir la carta en lo posible.
Los soportes se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1imNlMrobIVu5n4rqG6k8IZGRQIQ5ACDK

Cordialmente,

Leonardo Burgos Patiño
Gerente Financiero de Proyectos
+57 310 3397939
eburgos@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.

[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

1. Informe_ejecución_financiera_abril_desagregada_cto_902_2025 VFD.xlsx
169K

gf-p7-f2_informe_abril_ejecucion_financiera_contratos_902_2025.pdf
146K